

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO ICETEX
LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno:	Luz Alba Sánchez Sánchez	Período evaluado: Marzo 01 a Junio 30 de 2016.
		Fecha de elaboración: Julio 06 de 2016.

Módulo de Planeación y Gestión

Fortalezas

El Plan Institucional de Capacitación (PIC), de conformidad a lo señalado por la Coordinación de Talento Humano, se ha cumplido con las actividades programadas para la vigencia 2016 a la fecha, lo cual ha contribuido a la formación de los funcionarios de la entidad, dentro de las capacitaciones suministradas se pueden observar entre otras las siguientes:

Contratación estatal de Seguros, SARLAFT, Planeación Estratégica; a través de E-learning se realizó la validación de la información del módulo de SAC y MECI, diplomado en normas internacionales de formación financiera NIFF.

El Plan de Bienestar Social se está ejecutando de conformidad con las actividades programadas para la vigencia 2016.

En el marco del Plan Estratégico de la entidad se han adelantado planes de acción con cronogramas de actividades, fechas y responsables, los cuales son monitoreados periódicamente por la Oficina Asesora de Planeación.

La ejecución de la estrategia comercial del ICETEX, así como las actividades de mercadeo y de gestión del servicio al ciudadano, se fundamentan en el desarrollo de la plataforma estratégica de mercadeo, la cual busca apoyar el cumplimiento de los objetivos corporativos del Instituto.

El ICETEX cuenta con 41 procesos los cuales están debidamente documentados y sus caracterizaciones, las cuales se encuentran publicadas en el Sistema que Administra la Gestión de la Calidad en la entidad y todos los funcionarios tienen acceso de consulta.

Cada proceso presenta indicadores asociados que miden su gestión, los cuales se encuentran alineados con los indicadores del Balanced Score Card y se les realiza seguimiento permanente.

Dentro de las herramientas de seguimiento a los controles existen las actas de comité de mejoramiento de los procesos. Igualmente en el monitoreo de los mapas de riesgo operativo se evalúa la calidad de los controles establecidos en los mismos.

En cumplimiento de la normatividad vigente, el ICETEX como entidad financiera de régimen especial ha continuado las actividades para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Durante la presente vigencia se ha efectuado seguimiento a la ejecución presupuestal.

La gestión integral de riesgos realizada por ICETEX de manera transversal a sus procesos, está fundamentada en siete (7) sistemas de administración de riesgos compuestos por Riesgo de Crédito (SARC), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo de Liquidez (SARL), Riesgo Operacional (SARO), Riesgo de Continuidad del Negocio (PCN), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Riesgo de Seguridad de la Información (SGSI).

En el primer semestre de la vigencia 2016 se realizó monitoreo a los riesgos operativos del ICETEX.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2012 – Ley de Transparencia-, la entidad realiza actualizaciones permanentes de su información en su página web.

En lo correspondiente al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, se ejecutaron las siguientes actividades: Consulta de clientes potenciales beneficiarios de crédito, consulta de potenciales beneficiarios de crédito con recursos de terceros (Fondos en Administración), reportes de operaciones inusuales o sospechosas, análisis del perfil de riesgo SARLAFT, señales de alerta, entre otras.

Difficultades

No presenta dificultades, debido al compromiso de la administración de la entidad.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Fortalezas

La Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento a su Plan Anual de Auditorías determinado para la presente vigencia, en el cual se encuentran incorporadas las Auditorías de Gestión (Financieras, Administrativas, Riesgos, Impuestos, Operativas); Coordinación en la realización de los ciclos de las Auditorías Internas de Calidad; Seguimientos a las acciones de mejora determinadas como resultado de las Auditorías de Gestión y de las Auditorías de Calidad; elaboración y presentación de Informes a los Entes Externos y de Control, Inspección y Vigilancia.

En la realización de las auditorías por parte de la Oficina de Control Interno se aplican las Normas Internacionales de Auditoría NIAs.

Igualmente en la presente vigencia se desarrolló la evaluación del Sistema de Control Interno, en los términos indicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y la evaluación al Sistema de Control Interno Contable, según lo determinado por la Contaduría

General de la Nación.

La Entidad ha dado cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República el cual corresponde a la Auditoría Regular de la vigencia 2015.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los Planes de Mejoramiento generados como producto de las auditorías internas, tales como; "Auditorías de Gestión", y "Auditorías Internas de Calidad".

En el mes de mayo de 2016 se llevó a cabo el ciclo de auditorías internas de calidad con los siguientes conclusiones:

- *Se cumplió con el objetivo de evaluar la conformidad del SGC con los requisitos de las normas NTCGP1000/2009 e ISO 9001: 2008 y los requisitos propios del sistema.*
- *Hubo buena disposición de los auditados.*
- *Se cuenta con un sistema de gestión de calidad implementado en el que se deben establecer acciones correctivas para las no conformidades detectadas y también existen oportunidades de mejora para el aumento de su eficiencia, eficacia y efectividad en los resultados.*
- *El respaldo de los miembros de la Alta Dirección para el establecimiento e implementación oportuna de los planes de mejoramiento.*
- *Compromiso de los líderes de los procesos en los seguimientos para determinar la eficacia de las acciones tomadas.*

Dificultades

No presenta dificultades debido al compromiso y apoyo de la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Módulo de Información y Comunicación

Fortalezas

El ICETEX cuenta con los canales de atención personalizada, escrita, virtual, contact center y asistente virtual, mediante los cuales se reciben y registran las peticiones, quejas y reclamos presentados por la ciudadanía en general, presentando mejoramiento continuo en los citados canales.

La información interna y externa que la entidad requiere para la gestión de sus procesos está identificada en las caracterizaciones de los mismos.

La entidad, de conformidad con lo establecido en Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y

del Derecho de Acceso a la Información Pública”, reglamentada parcialmente por el Decreto 103 de 2015, ha continuado adelantando las actividades para la armonización de los procesos relacionados con el acceso a la información pública, así como los procedimientos para el ejercicio y garantía para su consulta por los diferentes usuarios y la ciudadanía en general.

El ICETEX publica y actualiza permanentemente en su página Web los productos que ofrece y diferentes características, a través de los formularios a los cuales pueden acceder los ciudadanos y realizar la solicitud de los servicios ofrecidos.

En la Entidad existen las tablas de retención documental, las cuales se encuentran publicadas en la página Web.

Igualmente el Icetex cuenta con un aplicativo que administra el Sistema de Gestión de Calidad, en el cual se publican los manuales de operación, los procesos y procedimientos.

Con relación a la política de comunicaciones, se encuentra en el Código de Buen Gobierno publicado en la página web de la entidad.

Se posee la matriz de responsabilidades, la cual está inmersa en el manual de calidad y puede ser consultado por los funcionarios a través del aplicativo que administra el Sistema de Gestión de la Calidad.

Se encuentran implementados los procesos Gestión de Archivo y Gestión de Correspondencia con sus respectivos procedimientos, los cuales determinan los lineamientos que se deben seguir y aplicar en estos temas y operaciones de la entidad.

Dificultades

No presenta dificultades en virtud del compromiso de los Líderes de los procesos en el logro de los objetivos institucionales.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Pérez', is written over a horizontal line.

Firma